



CÍRCULO de SUBOFICIALES
de la FUERZA AÉREA ARGENTINA
ASOCIACIÓN MUTUAL

Estimados Asociados:

Nosotros nos comprometimos a comunicar y transparentar las actividades de la Mutual, y no queremos que nuestros Asociados se enteren de las novedades con el hecho consumado, es que por eso llevo a conocimiento de ustedes que con motivo de los aumentos de los servicios, además sumado el aumento pactado a la Planta de Personal por UTEDyC en octubre de 2019 del 7% para enero y el 5% para febrero y el Bono que implemento el gobierno, y que se debe abonar en dos cuotas, a cuenta de futuros aumentos que pacte el gremio UTEDyC, en la mesa de paritarias, a partir del mes de abril.

Por la causa expuesta nos vemos obligados a incrementar la cuota social a partir del 1° de febrero de 2020, para atenuar el déficit que podrían producir estas medidas económicas administrativas.

Sepan ustedes entender la problemática y nos acompañen como lo han hecho hasta el presente, estamos a su disposición para las consultas que sean necesarias.

OSCAR H. A. DRAMISINO
PRESIDENTE
C. Sb. F.A.A. Asociación Mutual